

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



VERA MADRIGAL MARIA FLISA

> NÚMERO DE LISTA: 19

POSTULADA/ O POR-

Poder Legislativo Federal

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre: VERA MADRIGAL MARIA ELISA

Sexo: MULIER Cargo por el que participa: Magistratura Tribunal de Disciplina Judicial

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público:

La candidatura no proporcionó información

Correo electrónico público:

mariaelisaveramadrigal@gmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

- https://www.facebook.com/maria.elisa.vera
- https://twitter.com/MariaElisaVera
- https://www.instagram.com/la_mariaelisa
- https://youtube.com/@mariaelisavera19
- https://www.tiktok.com/@maria.elisa.vera19

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque merecemos un mejor sistema de justicia y combatir la corrupción es clave, eje de mi trayectoria profesional.

Visión de la función jurisdiccional

Mi visión de la función jurisdiccional es la de una institución que sea cercana a la gente y que responda con empatía, sensibilidad y profundo sentido social a los retos que enfrenta nuestro país. Mi propuesta desde el Tribunal de Disciplina será la de garantizar que todas las personas que presenten una queja sean escuchadas y atendidas dignamente, mediante procedimientos sencillos que no hagan del acceso a la justicia un privilegio de quienes pueden contar con un abogado.

Visión de la impartición de justicia

Desde mi visión, la impartición de justicia en México debe ser un instrumento de transformación social, centrado en la igualdad, la eliminación de desigualdades y el respeto irrestricto a los derechos humanos. La justicia debe ser sensible y cercana a la gente. La justicia que México merece debe ser en materia de justicia, buscando eliminar las desigualdades y asegurando que el sistema judicial sea accesible y equitativo para todos, sin distinciones de riqueza o poder.

Principales propuestas

Propuesta 1

Combate a la corrupción y al nepotismo: Es fundamental implementar mecanismos más estrictos de prevención y sanción, asegurando que quienes infrinjan la ley enfrenten consecuencias reales. Promoveré la integridad y confianza de la ciudadanía, las instituciones a través de la transparencia y la rendición de cuentas, pues solo con un Poder Judicial íntegro y libre de influencias indebidas podremos garantizar una justicia equitativa y accesible para todos.

Propuesta 2

Paridad de género en el Poder Judicial: La paridad de género en el poder judicial es clave para garantizar una justicia equitativa. Es fundamental impulsar la participación de mujeres en todos los niveles, eliminando barreras que limitan su acceso a cargos de decisión, pues una representación diversa fortalece la legitimidad del sistema y enriquece la impartición de justicia con mayor sensibilidad y perspectiva social, construyendo instituciones más justas y representativas.

Propuesta 3

Uso eficiente de los recursos públicos: Desde el Tribunal de Disciplina se propone aplicar métodos de vigilancia que no solo se enfoquen en incentivar la rapidez de las resoluciones, sino en resoluciones de calidad como clave para fortalecer la interacción entre sociedad y judicatura para detectar áreas de mejora. Se impulsará la tecnología para acercar la justicia a la población y fomentar la rendición de cuentas de jueces y magistrados, asegurando transparencia y confianza pública.

Trayectoria académica

Abogada especialista en Sistema Penal Acusatorio por la Escuela Libre de Derecho. Maestra por la Universidad de Michigan

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Seminario de Verano de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de American University (2013)
- 2 .- Curso Básico de Formación de Secretarios del Poder Judicial Federal, por el Instituto de la Judicatura Federal (2015)
- 3.- Diplomado en Derecho Internacional por la Organización de Estados Americanos (2022)
- 4 .- Curso de Alta Formación en Justicia Constitucional de la Universidad de Pisa, Italia (2024)
- 5.- Diversas capacitaciones en materia de género y atención de quejas por acoso sexual y conductas contra la dignidad humana